

Programa de Residencia

en Ortopedia y Traumatología

Hospital Alemán

Director: Prof. Dr. José María Varaona

Subdirector: Dr. Ricardo Caldara

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

El Servicio de Ortopedia y Traumatología del Hospital Alemán comenzó a trabajar el 22 de junio de 1950 bajo la jefatura del Dr. Rodolfo L. Ferré, cuyo prestigio profesional le dio inmediato reconocimiento. Las enseñanzas que el Dr. Ferré impartió en cuanto al respeto y la excelencia técnica durante el acto quirúrgico permanecen inalteradas.

El Programa de Residencia en Ortopedia y Traumatología se inició en el año 1989, siendo Jefe de Servicio el Dr. Roberto Schäfer y Sub-Jefe el Dr. Carlos Diego Verschoor.

Desde su comienzo fue reconocido, acreditado y reacreditado por la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología. En esa línea, la formación de médicos residentes es el mayor compromiso de Educación Médica de Postgrado asumido por el Servicio.

El Dr. Roberto Schaefer fue el primer Director del Programa, cumpliendo esta labor hasta el año 2003.

El Dr. Mauricio Balumelli fue el primer Instructor. El mismo fue reemplazado en el año 2001 por el Dr. José María Varaona. Dos años más tarde, fueron nombrados por el Departamento de Docencia e Investigación, el Dr. Varaona como Director del Programa de Residencias en Ortopedia y Traumatología y el Dr. Ricardo Caldara como Sub-Director.

Hasta la fecha, han completado su residencia 47 médicos que han aprobado el examen de especialista de la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología para luego incorporarse a distintos centros reconocidos de la especialidad.

El Dr. José María Varaona es el actual Jefe de Servicio, ex Presidente de la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología (2022-2023), Especialista Recertificado por la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología y del Colegio Médico de Bs. As., Distrito 4to.

I.- AUTORIDADES DEL PROGRAMA

1.- Nombre del Director del Programa: Prof. Dr. José María Varaona

Año en el que fue designado: 2003

¿Cuál es el máximo nivel de educación alcanzado? Especialista x Magíster x Doctor x

¿Qué institución otorgó certificado/ título de Especialista?

Especialista Universitario en Ortopedia y Traumatología de la U. B. A.

Especialista Certificado por la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología. Especialista en Ortopedia y Traumatología del

Colegio Médico de Bs. As., Distrito 4to. Especialista Certificado en Ortopedia y Traumatología por la A. M. A.

Especialista en Ortopedia y Traumatología del Ministerio de Salud y Acción Social. Doctor en Medicina de la UBA

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Profesor Titular de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y de la Universidad del Salvador (USAL)

Magister en Medicina de la Universidad de Buenos Aires

¿Ha recertificado en la especialidad? Si ☒ No ☐ Recertificado Consultor

¿En qué institución? Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología: Año: 2007 .

2.- Nombre del Subdirector: Dr. Ricardo Caldara.

Año en el que fue designado: 2003

¿Cuál es el máximo nivel de educación alcanzado? Especialista ☒ Magíster ☐ Doctor

¿Qué institución otorgó certificado/ título de Especialista?

Especialista Universitario en Ortopedia y Traumatología de la UBA.

Especialista Certificado por la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología. Especialista en Ortopedia y Traumatología del Ministerio de Salud y Acción Social. Docente Adscripto de la Universidad de Buenos Aires.

3.- Unidad administrativa de la que depende la Residencia:

La residencia depende del Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Alemán.

El Hospital Alemán de Buenos Aires es sede de la Carrera de Especialista en Ortopedia y Traumatología de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Y sede pregrado de la Universidad del Salvador en la Carrera de Medicina.

II.- FUNDAMENTACION DEL PROGRAMA DE POSGRADO

La especialidad de Ortopedia y Traumatología es la rama de la medicina encargada de la corrección de las afecciones del Aparato Musculoesquelético (originadas en problemas congénitos, hereditarios, inflamatorios, degenerativos, infecciosos, tumorales, traumáticos y neurológicos), empleando métodos médicos-quirúrgicos.

El desarrollo del Programa de Residencia está justificado en que los problemas del Aparato Musculoesquelético son complejos y pueden comprometer otros sistemas u órganos del individuo. Al mejorar el índice de vida, las enfermedades degenerativas han tenido un aumento en la incidencia global, al igual que las lesiones traumáticas debido al desarrollo de medios de transportes más veloces y poderosos, diferentes tipos de maquinarias pesadas, industriales y agrícolas, que exponen a la persona a traumas más severos y dado el aumento de la expectativa de vida es mayor la exigencia funcional ad- integrum esperada por parte del paciente.

Por ejemplo, el trauma es la principal causa de muerte en la Argentina desde el año de vida hasta los 40 años. Antes del primer año de vida, ocupa el cuarto lugar y a partir de los 40 años pasa a constituir la tercera causa de mortalidad. Según

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

datos estadísticos provenientes del Ministerio de Salud, en el año 1999 fallecieron 19.359 personas por lesiones de causas externas. El 29,6 % de estas muertes ocurrió en menores de 24 años y el restante (70,4%) en víctimas mayores de 25 años.

Por otro lado, existen factores que debilitan al tejido óseo y lo hace susceptible a padecer fracturas (lesiones quísticas, pseudotumorales, tumorales, osteoporosis, etc.).

Se estima que en la Argentina 100.000 fracturas por año son producidas por osteoporosis. Alrededor de 17.000 mujeres y 3.000 hombres mayores a 50 años sufren fractura de cadera por esta causa.

Por esto, es imprescindible procurar un avance científico, médico y quirúrgico acorde con el aumento en la problemática medico asistencial en Ortopedia y Traumatología.

Emplear los últimos avances en la tecnología de diagnóstico por imágenes, sin olvidar los fundamentos de una buena semiología. Al igual que contar con una capacitación en la utilización de métodos de osteosíntesis, artroscopía y artroplastias, esenciales para el tratamiento de cada una de las afecciones antes nombradas.

También adquirir conocimientos en ingeniería tisular y bancos de huesos, aspectos que se irán tornando de gran relevancia en el futuro.

Es por eso por lo que es necesario actualizar día a día los conocimientos médicos y quirúrgicos en la patología Ortopédica, elaborando un buen programa de formación de médicos especialistas en el material. De esta manera, ofrecer un tratamiento más adecuado al enriquecer diariamente sus bases teóricas- prácticas estimulando la educación continua.

Con el fin de capacitar médicos jóvenes y actualizar a los médicos más experimentados en forma mutua para brindar el mejor servicio a nuestros pacientes.

III.- PROPÓSITOS DEL POSGRADO

- Los propósitos del Posgrado en la especialidad de Ortopedia y Traumatología son:
- Crear profesionales capacitados para resolver con solvencia los desafíos diarios de la especialidad.
- Formar profesionales con criterio médico y humano de excelencia.
- Desarrollar una actividad académica complementaria e indispensable para la práctica médica adecuada.
- Aprender a trabajar en equipo con otros especialistas de Ortopedia y Traumatología.
- Reconocer la importancia del trabajo multidisciplinario.
- Impulsar la concientización de una educación permanente.

IV.- PERFIL DEL EGRESADO

Se pretende formar un profesional sea capaz de:

- Resolver las patologías traumatológicas y ortopédicas prevalentes en la comunidad.
- Emplear en forma racional los recursos que pueda contar en el lugar donde desarrollará su práctica médica.
- Conocer la realidad médico - social de su comunidad.
- Integrarse a grupos multidisciplinarios de trabajo.
- Participar en grupos de investigación.
- Tener una lectura crítica.

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

- Establecer una adecuada relación médico - paciente.
- Adquirir aptitudes para la educación continua.

V.- ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA.

Institucional:

El Director, Sub- Director e Instructor de Residentes son designados por antecedentes y presentación de un programa de trabajo, evaluado por el Jefe de Servicio y avalado por el Departamento Docencia e Investigación del Hospital Alemán. Dichos cargos son redesignados cada 5 años.

La función de las autoridades del Posgrado es lograr desarrollar el perfil del egresado deseado por el Programa de Residencia.

El Director será responsable del desarrollo de las actividades y programa de formación del residente. Administrar el funcionamiento diario (emisión y control de la documentación), obtener la acreditación y aprobación del programa por parte de las entidades Societarias y Universitarias. Dirigir la actividad médica del residente.

El Sub-Director será responsable de todas las anteriores tareas nombradas en ausencia del Director. Compartirá decisiones en las actividades y desarrollo del programa.

El Instructor de Residentes supervisará el desarrollo de las actividades antedichas.

Los residentes deberán cumplir obligatoriamente con las actividades, cursos transversales organizados por el Departamento de Docencia e Investigación. Estos cursos están relacionados con temas de Informática, Bioestadística, Metodología de la Investigación y Deontología Profesional.

Se procurará la participación en Cursos, Seminarios, Jornadas y Talleres avalados por la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología.

El mecanismo de seguimiento de las actividades programadas será realizado a través de la evaluación.

La evaluación del Residente será periódica, realizada por el Instructor o Jefe de Residentes y avalada por el Director de la Residencia y el Jefe del Servicio (en los casos que este resulte a la vez Director, es conveniente que en la evaluación anual participe el Secretario del Comité de Docencia e Investigación). De la misma se entregará un informe al Residente.

En dicha evaluación se tendrá en cuenta:

- a) el seguimiento diario de sus actividades;
- b) un registro de las actividades que desarrolla a lo largo del año académico;
- c) su predisposición al trabajo;
- d) sus aptitudes de integración al grupo;
- e) su relación médico-paciente
- f) examen teórico-práctico anual.

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Metodología

Se utilizarán todas aquellas estrategias tendientes a facilitar el aprendizaje de conocimientos y habilidades necesarias para lograr un desempeño eficiente de la especialidad.

Por ello se procurará durante la Residencia que el educando tenga actividades asistenciales, académicas y de investigación básica aplicada.

- Las actividades para obtener el logro del objetivo general serán:
- Prácticas de anatomía.
- Actividades científicas (revistas generales de Sala, Ateneos clínicos, Ateneos bibliográficos) -Actividades en Consultorios Externos y Salas de Internación de la Especialidad.
- Actividades en Salas de Yesos.
- Actividades quirúrgicas.
- Actividades de formación. (Cursos internos y Externos, Jornadas, Congresos) -Investigaciones clínicas.
- Búsquedas bibliográficas.
- Guardias activas de la especialidad.
- Colaborar en la docencia de pregrado

Tabla 1. Instituciones que Realizaron Convenio con el Servicio de Ortopedia y Traumatología del Hospital Alemán

Institución con la que se establecerá convenio	Objetivos esperados	Recursos humanos, y/o financieros	Principales resultados esperados
Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez"	Adquirir las bases científicas necesarias para el diagnóstico y tratamiento de las patologías ortopédicas y traumatológicas en pacientes pediátricos.	El residente de 3er. Año efectuará esta rotación en forma obligatoria con una duración de 3 meses.	Complementar el desarrollo del programa de residencia.
Centro Médico Fitz Roy (Trauma)	Adquirir el manejo práctico médico-quirúrgico de las afecciones en ortopedia infantil.	Rotará en todos los sectores pertenecientes al Servicio De Traumatología Ortopedia de dicho hospital.	Mejorar la calidad de atención de la población infantil.
Hospital o Institución Nacional o Internacional	Conocer las vías de abordaje quirúrgico de los miembros en pacientes pediátricos.	Al finalizar la rotación, el Jefe de Servicio de Ortopedia y Traumatología Infantil del Hospital Gutiérrez informará por escrito los resultados de la evaluación del rotante.	Mejorar la calidad de atención de la población adulta.
	Saber confeccionar yesos, valvas y otros tipos de inmovilización en pacientes pediátricos.		Incrementar los recursos médico científico en artroplastia, artroscopia o trauma.
	Establecer una correcta relación médico paciente.	Por un acuerdo de palabra esta rotación no requiere financiamiento.	

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

	Adquirir conocimientos y recursos científicos en subespecialidades de ortopedia y traumatología. Conocer nuevas técnicas quirúrgicas con el fin de poder desarrollarlas en la práctica médica	El residente de 4to año contara con 3 meses para realizar una rotación electiva por una Institución Nacional o Internacional a ser acordada.	
--	--	--	--

a) Plan de estudios

La Residencia en Ortopedia y Traumatología del Hospital Alemán tiene una duración de 4 (cuatro) años con opción de 5 (cinco) para los Jefes de Residentes elegidos, realizando además de su rol principal, actividad asistencial, consultorios externos, cirugías y guardias.

Contenidos específicos**Actividades asistenciales:**

Entrenamiento en servicio en cada año de la residencia, rotaciones por sectores o secciones específicas, consultorio, guardia.

Conocimientos (formación teórica):

Son aquellos propios de la especialidad, respecto a la etiología, patogenia, diagnostico, pronóstico y tratamiento de las afecciones correspondientes, como así temas de ciencia básica.

Respecto a los temarios y la actualización de estos estarán a cargo el Jefe del Servicio, el Director del Programa de Residencias, el Instructor y Jefe de Residentes.

Se realizan Ateneos de Servicio, tanto de actualización bibliográfica, como de temas de la especialidad y presentación de casos. Los mismos son realizados por los médicos residentes supervisados por médicos de planta.

La asistencia a cursos y congresos de la especialidad es mandatoria y busca incluir a los médicos residentes y del servicio en el ámbito académico.

Conocimientos relativos a las bases científicas de la especialidad:**Capítulo 1. Ciencia Básica.**

Biología celular. Tejido óseo. Cartílago. Aspectos biológicos y fisiopatológicos del tejido óseo, muscular, tendinoso, ligamentario y articular. Neurofisiología del aparato locomotor. Estructura del tejido nervioso y vascular. Biomecánica y biomateriales. Injertos y sustitutos óseos. Características y biocompatibilidad de los implantes.

Capítulo 2. Afecciones generales del aparato locomotor.

Enfermedades metabólicas y endocrinopatías. Tumores óseos. Tumores de partes blandas. Artropatías degenerativas y seronegativas. Displasias esqueléticas. Quimioterapia y radioterapia oncológica, profilaxis y terapéutica antimicrobiana y

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

antivírica, hemoterapia, profilaxis y tratamiento de la enfermedad tromboembólica, inflamación, dolor agudo y crónico, medicina física y rehabilitación, prótesis externas y ortesis.

Capítulo 3. Métodos diagnósticos y Terapéutica.

Radiografía simple. Ecografía musculoesquelética. Tomografía Computarizada. Resonancia Magnética Nuclear. Electromiografía. Densitometría Mineral Ósea. Estudios de laboratorio y analítica.

Capítulo 4. Habilidades:

Se contemplan aquí las habilidades respecto al acto quirúrgico. La preparación preoperatoria, el posicionamiento del paciente, manejo y circulación en el quirófano. Antisepsia. Técnicas de anestesia. Instrumental quirúrgico. Abordajes quirúrgicos y técnicas de cierre. Suturas y tipos de hilos.

Intervenciones quirúrgicas básicas: Se incluyen en este apartado la realización de procedimientos simples, como ser inmovilizaciones, tracciones, limpieza quirúrgica, drenaje de abscesos, cierre de heridas y osteosíntesis simples.

Columna vertebral:

- Disectomía lumbar convencional.
- Tratamiento urgente de las lesiones raquimedulares. Descompresión.

Extremidad superior:

- Fracturas y luxaciones de la clavícula
- Luxación glenohumeral
- Fracturas de humero proximal y diafisaria
- Fracturas del antebrazo en el adulto y en el niño
- Síndrome compartimental. Fasciotomía.
- Fracturas de radio distal.
- Fracturas supracondíleas en el paciente pediátrico
- Fracturas de olecranon
- Lesiones tendinosas de la mano
- Fracturas de los dedos de la mano.
- Artritis séptica del hombro, codo, muñeca y mano

Extremidad inferior:

- Estabilización inicial de fracturas de la pelvis
- Fracturas de fémur proximal. Fracturas mediales y laterales de cadera
- Fracturas diafisarias de fémur y tibia
- lesiones meniscales y del Ligamento Cruzado Anterior. Lesiones de los ligamentos colaterales.
- Fracturas de tobillo. Lesión de Lisfranc. Fracturas de MTT y dedos menores.
- Deformidades angulares y torsionales del tobillo y pie
- Pie plano valgo
- Amputaciones en miembro inferior
- Artritis séptica de cadera, rodilla, tobillo y pie
- Pie diabético.
- Afecciones del niño. Desejes. Pie plano

Traumatología y Ortopedia:

- Politrauma.

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

- Lesiones neurovasculares.
- Fracturas expuestas. Lesiones de partes blandas. Déficit de cobertura.
- Displasia de cadera
- Pie Bot
- Pseudoartrosis
- Malformaciones y displasias generales
- Cirugía de revisión en cadera y rodilla
- Cirugía de las deformidades del raquis
- Osteotomías de fémur, tibia y la pelvis
- Tratamiento de las secuelas de lesiones y enfermedades neurológicas
- Cirugía reparadora y reconstructiva de la mano.

Desarrollo profesional y Humano:

El objetivo ha de ser el desarrollo del Médico como Profesional de la Salud, priorizando la atención del paciente, y contemplando el estado emocional, y socioeconómico del mismo, aplicando en ese contexto las herramientas de la especialidad a fin de tratar las enfermedades correspondientes. Se considera fundamental la voluntad del paciente, el consentimiento informado y la relación médico paciente.

Por otra parte, se busca que el profesional tenga un buen manejo interdisciplinario, con buena relación con sus pares y colegas. Capaz de transmitir a ellos los problemas de los pacientes, como trabajar en equipo.

Se refuerza además la importancia del respeto por las normas éticas y la autonomía, los valores culturales y espirituales de los pacientes y por la confidencialidad de sus actuaciones.

Actividad Docente / Investigación:

Se considera necesaria la realización por los residentes de trabajos y proyectos de investigación clínica. Mas allá de ello, se recalca la importancia de estos para la generación y actualización de protocolos de tratamiento junto a otras especialidades, buscando así, además del desarrollo científico, el mejor resultado para la salud de los pacientes.

Para la realización de estos trabajos, contamos con un sistema de Tutores, siendo Médicos de Planta, como Residentes superiores. Contamos además con talleres de Investigación Clínica donde se desarrollan temas de Metodología Basada en Evidencia, Epidemiología, Estadística.

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Año	Cantidad de Guardias mensuales	Rotaciones	Competencias Por Adquirir	Practicas Realizadas
I (Primero)	6	Consultorios Externos de Subespecialidad Sala de Yesos Taller de Suturas y Practicas Taller de Protección Radiológica	Que sea capaz de confeccionar de Historias Clinicas Que sea capaz de manejar el postoperatorio simple y complicado Que sea capaz de proceder con aspectos	Tarea asistencial asistido por Residentes Superiores y Médicos de Staff Confeccionará Historia Clínicas, pedido de exámenes complementarios, cuidado post operatorios

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

			médicos legales para autorización quirúrgica y de traslado de los pacientes Que sea capaz de integrarse desde el inicio en las actividades científicas del Servicio con progresiva participación (ateneos clínicos y ateneos bibliográficos) Interesarlo en adquirir capacitación extracurricular con asistencia a cursos externos, actividades en la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología, Congresos y Jornadas de la especialidad.	ortopédicos y traumatológicos. Asistencia regular a Salas de Yesos, donde colaborará en la confección de estos asistido por residentes de años superiores y médicos de planta. Guardias de 24 horas bajo la supervisión de residentes de años superiores o de traumatólogos de Guardia. En el segundo semestre, asistencia supervisada a Consultorios Externos de la especialidad. En los primeros 6(seis) meses sólo participará como ayudante y aprenderá prácticas elementales como tracción esquelética, artrocentesis, etc. En el segundo semestre actuará como cirujano en cirugía menor y en mediana ambulatoria, siempre asistido por un médico de planta. Participará también en forma progresiva en las Revistas de Sala en las que será el presentador de los
--	--	--	--	---

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

				casos a su cuidado; reiteramos que siempre deberá estar dirigido por residentes de años superiores y/o médicos de planta. Su participación en los ateneos clínicos y bibliográficos será progresiva y, en caso de realizar la presentación de un paciente, deberá estar asistido por el Encargado del sector correspondiente. Participará en Trabajos de Investigación clínica y experimental.
II (Segundo)	6	Consultorios Externos de Subespecialidad Sala de Yesos Taller de Suturas y Practicas	Afianzar y profundizar los conocimientos de la etapa anterior, adjudicarle mayores responsabilidades e introducirlo en etapas de conducción (por breve períodos) Que sea capaz de continuar su actividad en Consultorios Externos y en Guardia. Que sea capaz, Sala de Yesos, de realizar tareas de conducción. (por breves períodos) En Internación será capaz de prestar actividad docente asistencial a un	Estará a cargo, siempre supervisado por un médico de planta, de un sector de internación, desempeñando tareas asistenciales directas y teniendo a su cargo un médico residente de primer año Realizar Historia clínicas y pedidos de exámenes complementarios Efectuar cuidados pre y post operatorios. Actividad docente asistencial supervisando al residente de 1er año.

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

			residente de primer año, en cuanto a su actividad y desempeño. Que sea capaz de avanzar en los conocimientos clínicos, traumatológicos, ortopédicos y de rehabilitación necesarios en la especialidad. Que sea capaz de realizar abordajes quirúrgicos en cirugías mayores. Cumplir rotaciones por sectores de mano, rodilla, cirugía plástica, tobillo y pie.	Asistir en forma regular a la Sala de Yesos, donde los confeccionará e instruirá y supervisará a los residentes de primer año. Efectuar intervenciones quirúrgicas donde intervendrá como Cirujano en cirugía menor, mediana y como ayudante en cirugía mayor. En el segundo semestre actuará como cirujano en casos seleccionados de cirugía mayor. Todo residente debe ser ayudado por un médico de planta
III (Tercero)	4	Consultorios Externos de Subespecialidad Rotación por 3 meses en Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" / Centro Médico Fitz Roy (Trauma)	Que sea capaz de profundizar su etapa formativa de posgrado, afianzando y ampliando los conceptos aprendidos en los años precedentes, resultando fundamental inculcarle el concepto de la necesidad imperiosa de la EDUCACIÓN MEDICA CONTINUADA. Que sea capaz de desarrollar sus actividades en Consultorios Externos, siempre en los días y horas de los equipos en los que le corresponda	En sus actividades de ala de Internación, Sala de Yesos, supervisando a los residentes de años anteriores. En Consultorios Externos, se desempeñará los días y horas de los equipos en los que se integre. Actividades quirúrgicas como cirujano en las Cirugías de Urgencia (Guardias y Sala) y en Cirugía de complejidad creciente mayor y de alta

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

			rotar y en la Sala de Internación se desempeñará como Encargado por parte de la residencia supervisada por un médico de planta. -Que sea capaz de desempeñar tareas docentes con residentes y alumnos de pregrado. Continuará participando en actividades científicas y académicas. Que sea capaz de Desarrollar actividades quirúrgicas como cirujano de Cirugía Mayor y rotación por equipos de Cadera, Columna y Ortopedia Infantil. Continuará en forma permanente en los equipos de Amputados y de tutores Externos, tareas que realizará en forma permanente en el segundo y tercer año. Contemplar una rotación en Ortopedia Infantil en un hospital pediátrico y/o Trauma Ortopédico.	complejidad (primero como ayudante y luego como cirujano). Continuará con su asistencia en actividades académicas y docentes del servicio. Se desempeñará activamente en las actividades docentes de pregrado. Concurrirá a Cursos, Jornadas y Congresos de la especialidad y deberá participar en trabajos científicos que serán presentados en dichas reuniones. Participará en tareas de investigación. Rotación por un Servicio de Ortopedia Infantil / Trauma reconocido por la filial Sociedad Argentina de Ortopedia y Traumatología Infantil / AATO; dicha rotación será de 3 (tres) meses.
IV (Cuarto)	4	Consultorios Externos de Subespecialidad Rotación Electiva de 3	Obtener del educando una mayor profundización de conceptos globales de	Actividades de Sala de Internación, Sala de Yesos, supervisando a los residentes de años

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

		meses en el Exterior / Interior (a elección)	la especialidad. Afianzamiento en el concepto de Educación Médica Continuada. Inculcarle el concepto de retroalimentación que determina la enseñanza de pregrado y de la residencia del año anterior. Que sea capaz de Desarrollar actividades quirúrgicas como cirujano de Cirugía Mayor y rotación por equipos de Cadera, Columna, Artroscopía.	anteriores. En Consultorios Externos, se desempeñará los días y horas de los equipos en los que se integre. Actividades quirúrgicas como cirujano en las Cirugías de Urgencia (Guardias y Sala) y en Cirugía de alta complejidad. Continuará con su asistencia en actividades académicas y docentes del servicio.
Jefe de Residentes	4	Consultorios Externos de Subespecialidad	Obtener del educando una mayor profundización de conceptos globales de la especialidad.	Actividades de Sala de Internación Cirugías, Sala de Yesos, supervisando a los residentes de años anteriores. Actividades quirúrgicas como cirujano en las Cirugías de Urgencia (Guardias y Sala) y en Cirugía de alta complejidad. Continuará con su asistencia en actividades académicas y docentes del servicio.

Tabla 2. Detalle de Programación por Año de Residencia

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

	R1	R2	R3	R4	JR (R5)
OCTUBRE	Ortopedia General	Cadera	Trauma Ortopédico	Columna	Subespecialidad Electiva
NOVIEMBRE	Ortopedia General	Cadera	Trauma Ortopédico	Columna	Subespecialidad Electiva
DICIEMBRE	Ortopedia General	Cadera	Trauma Ortopédico	Columna	Subespecialidad Electiva
ENERO	Ortopedia General	Cadera	Trauma Ortopédico	Columna	Subespecialidad Electiva
FEBRERO	Rodilla	Pierna, Tobillo y Pie	Mano	Oncoortopedia	Subespecialidad Electiva
MARZO	Rodilla	Pierna, Tobillo y Pie	Mano	Oncoortopedia	Subespecialidad Electiva
ABRIL	Rodilla	Pierna, Tobillo y Pie	Mano	Oncoortopedia	Subespecialidad Electiva
MAYO	Rodilla	Pierna, Tobillo y Pie	Mano	Oncoortopedia	Subespecialidad Electiva
JUNIO	Hombro y Codo	Vascular	Ortopedia Infantil	Plástica y Reconstructiva	Subespecialidad Electiva
JULIO	Hombro y Codo	Vascular	Ortopedia Infantil	Plástica y Reconstructiva	Subespecialidad Electiva
AGOSTO	Hombro y Codo	Neuro ortopedia	Ortopedia Infantil	Plástica y Reconstructiva	Subespecialidad Electiva
SEPTIEMBRE	Hombro y Codo	Neuro ortopedia	Ortopedia Infantil	Plástica y Reconstructiva	Subespecialidad Electiva

Tabla 3. Esquema de Rotaciones Realizadas

Actividades Docentes

Participación de los residentes en forma obligatoria.

Supervisada por el Jefe de Servicio, Médicos de planta, Director, Subdirector del programa de Residencias e Instructor de residentes

VI. ESTUDIANTES

Los requisitos de admisión, criterios de selección de los postulantes a Residencia de Ortopedia y Traumatología se detallan en el reglamento de las residencias médicas elaborado por el Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Alemán.

El Servicio cuenta con 3 residentes por cada año. Tanto el exponencial crecimiento de la actividad quirúrgica y asistencial, como la rica actividad docente (ver recursos humanos para la docencia, infraestructura y equipamiento).

El mecanismo de supervisión y evaluación es mediante la observación del desempeño diario, tanto de la actividad asistencial como de la docente.

Además, se realizan auditorías trimestrales de historias clínicas y pruebas de conocimientos mediante un examen teórico-práctico anual. El estudiando debe presentar un resumen de la actividad científica realizada por él en el año.

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Al finalizar el año lectivo es presentado un informe de cada uno de los residentes. Para la promoción anual es necesario aprobar cada una de las evaluaciones antes nombradas. El requisito para la graduación es la aprobación de cada año y un examen final complementario.

VII. RECURSOS HUMANOS PARA LA DOCENCIA

Todo el personal que dicta clase y supervisa a los residentes en el hospital es personal asistencial del Servicio de Ortopedia y Traumatología, que asume la tarea docente como parte de su compromiso institucional.

El Servicio cuenta con 16 médicos de planta, 5 médicos asistenciales, 1 jefe de residentes y 1 técnica bióloga. Además se cuenta con sistema de Fellowship con 9 médicos en formación. De los cuales todos, excepto la técnica, son miembros certificados por la Asociación de Ortopedia y Traumatología.

Con respecto a Docencia Universitaria, 1 de nuestros médicos es Profesor Adjunto, 2 son Docentes Autorizados y 2 son Docentes Adscriptos de la Universidad de Buenos Aires.

Área o Sector	Medico / Docente Responsable de la Supervisión y Desempeño del Residente	Carácter del Medico Docente	Máximo Nivel de Estudio Alcanzado
Cadera	Dr. Varaona, José María	Planta Permanente / Jefe de Sector	Doctorado
Rodilla	Dr. Varaona, José María	Planta Permanente / Jefe de Sector	Especialista
Columna	Dr. Caldara, Ricardo	Planta Permanente / Jefe de Sector	Especialista
Hombro y Codo	Dr. Simone, Juan Pablo	Planta Permanente / Jefe de Sector	Especialista
Mano	Dr. Allan, Ricardo	Planta Permanente / Jefe de Sector	Especialista
Pierna, Tobillo y Pie	Dr. Herrera, Horacio Sixto	Planta Permanente / Jefe de Sector	Especialista
Trauma	Dr. Herrera, Horacio Sixto	Planta Permanente / Jefe de Sector	Especialista
Ortopedia Infantil	Dr. Ávila, Leonardo	Planta Permanente / Jefe de Sector	Especialista
Banco de Huesos	Dr. Varaona, José María	Planta Permanente / Jefe de Sector	Doctorado

VIII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El Servicio cuenta con 12 residentes, 1 Jefe de residentes, 1 técnica bióloga (Banco de Huesos) y 39 médicos especialistas en Ortopedia y Traumatología.

El número de consultas por guardia promedio por día es de 150, con un total promedio anual de 55.080 pacientes. Las guardias son cubiertas por médicos especialistas acompañados por 1 o 2 residentes. La actividad de guardia dispone de 5 salas de yesos y 3 salas de curaciones capacitadas para desarrollar tal actividad.

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Las interconsultas son realizadas por médicos de planta o el jefe de residentes acompañados por residentes.

Con respecto a la actividad de los consultorios externos, la misma se realiza todos los días hábiles, con un número promedio de consultas anuales de 98.160. El servicio cuenta con 16 consultorios externos.

Por otro lado, se practican 2.160 intervenciones quirúrgicas por año, en las cuales están presentes entre 1 a 2 residentes como ayudantes o cirujanos, siempre acompañados por un médico de planta especialista en la materia. El servicio tiene facilidades a utilizar un quirófano propio, y 8 compartidos con otras especialidades quirúrgicas y dos quirófanos ambulatorios.

El hospital dispone del equipamiento necesario para prestar servicios auxiliares de diagnóstico (laboratorio, radiología simple, aparato de rayos portátil, ecografía, medicina nuclear, tomografía computada, resonancia magnética nuclear, electromiograma y potenciales evocados somato sensitivos). Dichos servicios son fundamentales para el entendimiento y desarrollo educacional de patología ortopédica. El hospital presta el servicio de una biblioteca disponible de lunes a viernes de 8 a 17hs la cual es utilizada para búsqueda y prestación de información. Se encuentra equipada con material de lectura diverso, acceso a Internet, fotocopidora y escáner.

La producción científica se expresa en la presentación de trabajos científicos en las Jornadas, Cursos o Congresos y en las publicaciones en revistas nacionales y extranjeras.

IX. MECANISMOS DE AUTOEVALUACION

No se implementado hasta el momento ningún mecanismo formal de autoevaluación.

La residencia de Ortopedia y Traumatología del Hospital Alemán ha sido evaluada y acreditada por la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología. En el año 1991 fue acreditada por primera vez por esta entidad, reacreditada cada 5 años y la última reacreditación fue en el 2022.

X. CONTEXTO INSTITUCIONAL EN EL QUE SE DESARROLLA LA RESIDENCIA

En el servicio donde se desarrolla el programa de esta residencia ¿se reciben alumnos de grado? Si ☒ No ☐

¿Los residentes participan en la docencia de grado? Si ☒ No ☐

¿Cuántos alumnos de grado recibe el hospital?

El Servicio de Ortopedia y Traumatología recibe aproximadamente 2 grupos de 15 alumnos de Pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires por año, además de alumnos de la Universidad del Salvador.

El Encargado de Docencia de Pregrado del Servicio de Ortopedia y Traumatología del Hospital Alemán es el Dr. Fernando Jorge

¿Los residentes de distintas especialidades comparten algunas actividades de formación? Si.